

**INFORME-PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EXPOSICIÓN “*MODERNIDAD
LATENTE Vanguardistas y renovadores en la figuración española (1920-
1970)*” el 18 de marzo al 08 de septiembre de 2024.**

Con fecha 10 de noviembre de 2023 se aprueba la iniciación del procedimiento abierto para la contratación del servicio de transporte de obras de arte de la exposición *MODERNIDAD LATENTE Vanguardistas y renovadores en la figuración española (1920-1970)*

El mencionado procedimiento de contratación establece como criterio de valoración, la evaluación de una propuesta técnica que tendrá un peso del 25% sobre el total de la puntuación final. Tras el período para la presentación de ofertas, se relaciona las empresas licitadoras:

1. CIF: CIF.: B80019458 - EUROPEA DISTRIBUCION, COMERCIO Y TRANSPORTE EDICT.S.L.
2. CIF: B84929041 INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L.
3. CIF: B80132145 ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L
4. CIF: b28324176 SIT EXPEDICIÓN DE ARTE Y SEGURIDAD SL

Con fecha 22 de enero se reúne el comité de contratación, procediéndose a la apertura del SOBRE A con la documentación administrativa del participante, a continuación, se procede a la apertura del SOBRE B y la remisión al área de Registro la propuesta técnica para su valoración e informe.

Para la evaluación de la propuesta técnica hemos tenido en cuenta los siguientes parámetros conforme lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

1. Programa de trabajo (10 puntos)
2. Memoria técnica (10 puntos)
3. Política ambiental (5 puntos)

Una vez examinada la propuesta, se emite el presente informe con la puntuación de la Memoria Técnica:

| EMPRESA | PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA |
|---|--------------------------|
| INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. | 24,50 |
| EDICT | 24,50 |
| ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L. | 20,50 |
| SIT | 24,50 |

Para el cálculo de dichas puntuaciones se han tenido en cuenta los proyectos técnicos presentados por cada uno de los licitadores. Dicho proyecto se ha dividía en tres bloques Programa de Trabajo, Memoria Técnica y Política medioambiental.

Con fecha 2 de febrero de 2024 Se procede a la apertura de los sobres C criterios evaluables automáticamente de las empresas que hayan sido admitidas.

1. EUROPEA DISTRIBUCION, COMERCIO Y TRANSPORTE EDICT.S.L.: La empresa realiza una propuesta económica de 37.327,15 euros, IVA no incluido.
2. INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. La empresa realiza una propuesta económica de 45.434,00 euros, IVA no incluido.
3. ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L La empresa realiza una propuesta económica de 48.862,50 euros, IVA no incluido.

4. SIT EXPEDICIÓN DE ARTE Y SEGURIDAD SL La empresa realiza una propuesta económica de 43.230,86 euros, IVA no incluido.

Por aplicación del pliego de prescripciones administrativas la oferta presentada por EUROPEA DISTRIBUCION, COMERCIO Y TRANSPORTE EDICT.SL. se considera anormalmente baja. Es por ello que se requiere al licitador para que en virtud de los establecido en el artículo 149 de la LCSP justifiquen la viabilidad de dichas ofertas.

EUROPEA DISTRIBUCION, COMERCIO Y TRANSPORTE EDICT.S.L. presenta justificación suficiente de la viabilidad de su oferta, derivada de la reutilización de embalajes y la optimización de los viajes, lo que les permite ser muy competitivos en el precio.

El suministro de embalajes es una parte muy importante del coste de los transportes, la diferencia entre poder almacenar las cajas y simplemente readaptar su interior o tener que destruirlas tras cada servicio y construirlas de cero puede suponer una gran diferencia de costes.

El otro elemento esencial es el transporte por carretera, más aún en el momento actual con el precio de los combustibles, la optimización del kilometraje es muy importante. Disponen además de medios propios -carpintería, vehículos y personal- que les permiten cumplir con solvencia el objeto del contrato, justificando también lo relativo al cumplimiento de obligaciones medioambientales y sociolaborales en su oferta.

Por otro lado, la experiencia previa de trabajo en otras exposiciones con esta empresa ha sido plenamente satisfactoria, y los aceptan en sus condiciones de préstamo todos los museos e instituciones de que tenemos referencia.

Por lo tanto, la puntuación de la propuesta económica queda como sigue:

| EMPRESA | PROPUESTA ECONÓMICA | PUNTOS |
|---|---------------------|--------|
| INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. | 45.434,00 € | 61,62 |
| EDICT | 37.327,15 € | 75,00 |
| ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L. | 48.862,50 € | 57,29 |
| SIT | 43.230,86 € | 64,76 |

Por lo tanto, y tras la apertura y puntuación de todas las ofertas recibidas, podemos concluir el siguiente cuadro resumen:

| EMPRESA | PUNTOS OFERTA ECONÓMICA | PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA | TOTAL PUNTOS |
|---|-------------------------|--------------------------|--------------|
| INTEGRAL ART AND DEVELOPMENT, S.L. | 61,62 | 24,50 | 86,12 |
| EDICT | 75,00 | 24,50 | 99,50 |
| ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L. | 57,29 | 20,50 | 77,79 |
| SIT | 64,76 | 24,50 | 89,26 |

Por lo tanto, y a la vista del resultado obtenido por los distintos licitadores, la mesa de contratación constituida para el procedimiento de contratación de expediente REG/2023/0213 **ACUERDA PROPONER** al órgano de contratación del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón la

Adjudicación del Contrato de Transporte de Obras de Arte a la empresa EUROPEA DISTRIBUCION, COMERCIO Y TRANSPORTE EDICT.S.L. por un importe de 37.327,15 euros, IVA no incluido.

D. Javier Ferrer Morató

D^a Lourdes Moreno Molina

D. Juan Jesús Suardiáez Pedrosa



D. Manuel Quesada Pérez



D^a Clara Ruiz Castañer

En Málaga, a 9 de febrero de 2024.